

la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.  
Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Di-

rección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro
1.560	Sargento.	Hamma Uld Nayan Uld Brahim.	Policia territorial.	31 12 1957
730	Sargento.	Mohamed Uld Embark Uld Brahim.	Policia territorial.	21 3 1950
1.390	Soldado primera.	Hamma Lamin Uld Mahamad Uld Emereisid.	Policia territorial.	31 12 1958
1.414	Soldado.	Lahsen Uld Mohamed Uld Hamed.	Policia territorial.	26 3 1955
35.412	Soldado segunda.	Sidahaman Uld Bibi Bebehmeh.	Policia territorial.	31 12 1950
50.075	Soldado segunda.	El Wali Ben Mohamed Ben Hach.	Policia territorial.	31 12 1950

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.  
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de diciembre de 1972.

**CARRERO**

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de diciembre de 1972 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se indica.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 2 de enero de 1973, página 54, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de colocados, Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Yebra Varela, donde dice: «Le corresponderá el 4 de febrero de 1972», debe decir: «Le corresponderá el 4 de febrero de 1973».

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

*ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se hace público el nombramiento de las Canonjías y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 18 de julio de 1940, sancionado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Zaragoza, Obispo de Córdoba y Obispo de Jaén, han nombrado, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Sevilla, al reverendo señor don José Camacho Daza; Beneficiado de Oposición, Maestro de Ceremonias de el S. T. M. de El Salvador, al reverendo señor don Pascual José Carvajal Gallego; Canónigo de Oposición, Archivero-bibliotecario de la S. I. C. de Córdoba, al muy ilustre señor don Manuel Nieto Cumpido, y Bene-

ficiado de Gracia de la S. I. C. de Jaén al reverendo señor don Antonio Jiménez Córcoles.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1972.

**ORIOI**

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*ORDEN de 27 de diciembre de 1972 por la que se da carácter oficial a la rectificación del Escalafón de la Carrera Judicial.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» la resolución de ese Centro de 13 de los corrientes, a virtud de la cual se acuerda rectificar, en la forma que se indica, el Escalafón de la Carrera Judicial, cerrado el 31 de diciembre de 1971, este Ministerio ha acordado conferir carácter oficial a la citada publicación, y resueltas que han sido las reclamaciones que en su día fueron formuladas, declara el carácter firme del referido Escalafón a los fines reglamentarios correspondientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de diciembre de 1972.

**ORIOI**

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se citan, en virtud de concurso de traslado.*

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 20 de noviembre de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 25 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 20 de noviembre mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se les nombra
D. Cristino Bravo Mateos.	Puenteareas.	Chantada.
D. José María Pérez Guerrero.	Guernica.	Bilbao número 8.
D. Manuel Escorsa Aguirre.	Excedente voluntario.	San Felia de Llobregat.
D. Jesús José María Azcona Etayo.	Miranda de Ebro.	Estella.
D. Francisco Antonio Iniesta Galvañ.	Caravaca.	Mula.
D. Leopoldo Gutiérrez Robles.	Chiclana.	Coria.
D. José Luis Giraldez Diaz.	Cazorla.	Bade.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Alcalá la Real, Almazán, Almería número 2, Almería número 3, Antequera, Aracena, Arrecife, Ayamonte, Berja, Betanzos, Cambados, Caspe, Cervera de Río Pisuerga, Corcubión, Fonsagrada, Fregenal

de la Sierra, Gijón número 2, Goya, Ibiza, Inca, Los Llanos, Llanes, Málaga número 4, Manacor, Mahón, Montilla, Olot, Orihuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Plasencia, Pola de Laviana, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Puerto del Rosario, Reus

número 1, San Sebastián de la Comera, Santoña, Tudela, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Vélez-Málaga, Villaiba de Lugo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres-Duñe Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 3551/1972, de 23 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Zona Marítima del Cantabrico al Almirante don Antonio González Aller y Balseyro.*

A propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en nombrar Capitán General de la Zona Marítima del Cantabrico al Almirante don Antonio González Aller y Balseyro, que cesa en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

*DECRETO 3552/1972, de 23 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Almirante don Juan Romero Manso.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Almirante don Juan Romero Manso pase al grupo «B» a partir del día cinco de enero del año mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de diciembre de 1972 por la que se nombran los miembros de la Comisión de Patronato en el Colegio Universitario de Lugo.*

Hmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Asociación de Utilidad Pública «Patronato Virgen de los Ojos Grandes», entidad colaboradora del Colegio Universitario de Lugo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, 1.º del Decreto 2551/1972, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), en el artículo 2.º del título 1.º de los Estatutos del citado Colegio y en el 86.1 de la Ley General de Educación,

Este Ministerio, teniendo en cuenta los favorables informes del Rectorado y del Patronato de la Universidad de Santiago, ha resuelto nombrar los siguientes miembros de la Comisión de Patronato en el Colegio Universitario de Lugo:

Doña Carmen Arias Díaz de Rabago. Don Antonio Pol González. Don José Manuel Otero Novás. Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Lugo. Delegado provincial de Sindicatos de Lugo. Don José de la Torre Moreiras. Don Fernando Pedrosa Roldán. Don Manuel Ventura Figueras Mosteiro. Don Camilo Barcia Trelles.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona a don Antonio González Herraiz. Profesor agregado de «Griego».*

Por Orden ministerial de 11 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión, con carácter definitivo, del cargo de Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Martí y Franqués» de Tarragona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 28 de octubre de 1970, y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 1 de agosto de 1972.

Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero. Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Martí y Franqués» de Tarragona a don Juan Antonio González Herraiz, Profesor agregado de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Segundo. El interesado tomara posesión de su cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Martí y Franqués» de Tarragona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza en su plantilla, y percibirá sus haberes por el citado Instituto.

Tercero. Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel García Garrido.

Sr. Subdirector general de Personal

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 26 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Inspección y Normalización de las Exportaciones a don Francisco Moreno Borondo, Inspector del S. O. I. V. R. E.*

Hmo. Sr.: Creada por Decreto número 3480/1972, de 14 del actual, la Subdirección General de Inspección y Normalización de las Exportaciones, en la Dirección General de Exportación, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien nombrar a don Francisco Moreno Borondo Inspector del S. O. I. V. R. E., Subdirector general de Inspección y Normalización de las Exportaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de diciembre de 1972.

FONTANA CODINA

Hmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 30 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdelegado regional de Comercio en Valencia al Técnico Comercial del Estado don Joaquín María de la Infesta Agreda.*

Hmo. Sr.: A propuesta de esa Subsecretaría y previo concurso de traslado, este Ministerio, de conformidad con el artículo 15 del Decreto número 3312/1966, de 29 de diciembre, ha tenido a bien nombrar Subdelegado regional de Comercio en Valencia al Técnico Comercial del Estado don Joaquín María de la Infesta Agreda, que cesa por consiguiente en el puesto de Subdelegado regional de Comercio en Las Palmas, que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de diciembre de 1972.

FONTANA CODINA

Hmo. Sr. Subsecretario de Comercio.